



Gaceta Parlamentaria

Año XXIX

Palacio Legislativo de San Lázaro, jueves 9 de abril de 2026

Número 7012-RA-2

CONTENIDO

Reservas

Al dictamen de la Comisión de Gobernación y Población con proyecto de decreto, por el que se adiciona la fracción I Sexies al artículo 36 de Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, presentadas por integrantes del Grupo Parlamentario del PAN

Anexo RA-2

Jueves 9 de abril

Recinto Legislativo de San Lázaro, a 9 de abril de 2026.

DIP. KENIA LÓPEZ RABADÁN

Presidenta de Mesa Directiva de la Cámara de Diputados.

Presente

Quien suscribe, el Diputado **Gerardo Ponce de León Valdés** integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional de la LXVI Legislatura del H. Congreso de la Unión, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 109, 110, 189 y demás relativos del Reglamento de la Cámara de Diputados, someto a consideración de esta Comisión la siguiente **RESERVA que reforma la fracción I Sexties del Artículo 36 del Proyecto de Dictamen de la Comisión de Gobernación y Población con proyecto de decreto por el que se adiciona la fracción I Sexies al artículo 36 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal**, para su discusión y votación en lo particular, a efecto de que sea incorporada en el proyecto de mérito:

DICE	DEBE DECIR
Artículo 36.- ... I. a I Quinquies. ... I Sexties. Participar, a solicitud de las autoridades federales competentes, en la construcción, equipamiento, rehabilitación, reforzamiento, reconstrucción, sustitución, ampliación y habilitación de obras públicas asociadas a proyectos de infraestructura, incluyendo establecimientos destinados a la prestación de servicios de salud, en coordinación con los tres órdenes de gobierno; II a XXXII. ...	Artículo 36.- ... I. a I Quinquies. ... I Sexties. Participar como asesor técnico, supervisor y/o ejecutor , a solicitud de las autoridades federales competentes, en la construcción, equipamiento, rehabilitación, reforzamiento, reconstrucción, sustitución, ampliación y habilitación de obras públicas asociadas a proyectos de infraestructura, incluyendo establecimientos destinados a la prestación de servicios de salud, en coordinación con los tres órdenes de gobierno, cumpliendo con las disposiciones en materia de transparencia, rendición de cuentas y normas oficiales mexicanas en materia de seguridad y calidad hospitalaria; II a XXXII. ...

Atentamente



Recinto Legislativo de San Lázaro, a 9 de abril de 2026.

DIP. KENIA LÓPEZ RABADÁN

Presidenta de Mesa Directiva de la Cámara de Diputados.

Presente

Quien suscribe, el Diputado **Gerardo Ponce de León Valdés** integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional de la LXVI Legislatura del H. Congreso de la Unión, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 109, 110, 189 y demás relativos del Reglamento de la Cámara de Diputados, someto a consideración de esta Comisión la siguiente **RESERVA que ADICIONA la fracción XXXIII al Artículo 36 y el artículo Cuarto Transitorio al Proyecto de Dictamen de la Comisión de Gobernación y Población con proyecto de decreto por el que se adiciona la fracción I Sexies al artículo 36 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal**, para su discusión y votación en lo particular, a efecto de que sea incorporada en el proyecto de mérito:

DICE	DEBE DECIR
<p>Artículo 36.- A la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes le corresponde el despacho de los siguientes asuntos:</p> <p>I a I Quinquies. ...</p> <p>I Sexties. Participar, a solicitud de las autoridades federales competentes, en la construcción, equipamiento, rehabilitación, reforzamiento, reconstrucción, sustitución, ampliación y habilitación de obras públicas asociadas a proyectos de infraestructura, incluyendo establecimientos destinados a la prestación de servicios de salud, en coordinación con los tres órdenes de gobierno;</p> <p>II a XXXII. ...</p> <p>Sin correlativo</p>	<p>Artículo 36.- ...</p> <p>I a I Quinquies. ...</p> <p>I Sexties...</p> <div data-bbox="922 1136 1516 1472" style="border: 2px solid blue; padding: 5px; transform: rotate(-2deg);"> <p style="text-align: center;">PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA SECRETARÍA TÉCNICA</p> <p style="text-align: center; color: red;">09 ABR 2026</p> <p style="text-align: center; font-size: 1.5em; font-weight: bold;">RECIBIDO</p> <p style="text-align: center;">SALÓN DE SESIONES</p> </div> <p>II a XXXII. ...</p> <p>XXXIII. Remitir semestralmente al Congreso de la Unión, por conducto de las Comisiones competentes de la Cámara de Diputados, un informe sobre la participación de la Secretaría en las acciones previstas en la fracción I Sexies de este artículo, sin perjuicio de las obligaciones de información previstas en la normatividad aplicable, el cual deberá contener, al menos, la relación de proyectos en los que intervenga, la autoridad solicitante, el tipo de participación desarrollada, los instrumentos de coordinación celebrados, el avance físico y financiero, así como el presupuesto ejercido.</p>

DICE	DEBE DECIR
<p>Transitorios</p> <p>Primero a Tercero. ...</p> <p>Sin correlativo</p>	<p>Transitorios</p> <p>Primero a Tercero. ...</p> <p>Cuarto. El primer informe a que se refiere la fracción XXXIII del artículo 36 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal deberá remitirse dentro de los 30 días naturales siguientes a la conclusión de los primeros seis meses contados a partir de la fecha en que la Secretaría ejerza por primera vez la atribución prevista en la fracción I Sexies del propio artículo.</p>


Atentamente

Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXVI Legislatura**Junta de Coordinación Política**

Diputados: Ricardo Monreal Ávila, presidente; José Elías Lixa Abimerhi, PAN; Carlos Alberto Puente Salas, PVEM; Reginaldo Sandoval Flores, PT; Rubén Ignacio Moreira Valdez, PRI; Ivonne Aracely Ortega Pacheco, MOVIMIENTO CIUDADANO.

Mesa Directiva

Diputados: Kenia López Rabadán, presidenta; vicepresidentes, Sergio Carlos Gutiérrez Luna, MORENA; Paulina Rubio Fernández, PAN; Raúl Bolaños-Cacho Cué, PVEM; secretarios, Julieta Villalpando Riquelme, MORENA; Alan Sahir Márquez Becerra, PAN; Nayeli Arlen Fernández Cruz, PVEM; Magdalena del Socorro Núñez Monreal, PT; Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel, PRI; Laura Irais Ballesteros Mancilla, MOVIMIENTO CIUDADANO.

Secretaría General**Secretaría de Servicios Parlamentarios****Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados**

Director: Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldivar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

Apoyo Documental: Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>